Medellín, 12 de Noviembre de 2026

PROCESO DE EXCLUSIÓN ASOCIADOS

ORIGINAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PIO XII DE COCORNÁ LTDA

Medellín, 12 de Noviembre de 2026

PROCEDIMIENTO EXCLUSIÓN DE ASOCIADOS COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PIO XII DE COCORNÁ

Señores Asociados(as):

En cumplimiento de lo establecido en los estatutos de la cooperativa Pio XII de Cocorná artículo 19 literal J parágrafo único, por medio del presente oficio se les informa que deben presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de este oficio en:

En la secretaria de la oficina más cercana donde se encuentra publicado este oficio. Lo anterior con el fin de notificarse personalmente del proceso de exclusión proferido en su contra.

Para proceder a la notificación personal de la presente actuación, podrán:

Si es la investigada presentarse personalmente con cédula de ciudadanía original, si es persona jurídica a través de su representante legal, allegando certificado de existencia y representación legal, o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización escrita (acompañada de fotocopia de cédula de ciudadanía de la investigada).

Se advierte, que en los casos en que la notificación se surta con la persona autorizada, solo estará facultada para recibir la notificación, por lo tanto, cualquier manifestación que haga concerniente en el presente proceso se tendrá de pleno derecho por no realizada. Todo ello, sin perjuicio del derecho de postulación.

Se notifica por aviso del proceso de exclusión a los siguientes asociados, se relaciona los números de documento de identidad y la oficina a la que pertenece:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	AGENCIA A LA QUE PERTENECE EL ASOCIADO
78.733.720	SINCELEJO
80.890.227	MEDELLÍN
84.039.111	FONSECA

ORIGINAL

NOTIFICACIÓN FIJACION EN CARTELERA Y PAGINA WEB

Fijado en la página WEB y en la cartelera de comunicaciones (física) de la Cooperativa Pio XII, el día 12 del mes de noviembre de 2026, a las 8:00 a.m., por el término de cinco (5) días hábiles.

El presente aviso se desfijará el día 19 del mes de noviembre de 2026, a las 4:30 p.m., dándose de esta manera por notificada citación del Auto de apertura y pliego de cargos de la fecha que le corresponde a cada uno, la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

COMUNÍQUESE

Diego Leandro Ramírez Mejía
Presidente Consejo Administración

ORIGINAL